



Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 22 DIC. 2020

DECRETO N°: 1564

VISTOS

a.- Informe socioeconómico de fecha 15 de Diciembre de 2020, de la Sra. **Kimberly Camila Maldonado Medina**,

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.06.2006 que fija texto refundido de la ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a la Sra. **Kimberly Camila Maldonado Medina**,^{1a} donación consistente en el pago de Gastos Funerarios (POMPEYA) a nombre de **N.N. (hijo de Kimberly Camila Maldonado Medina)** (Q.E.P.D.) cuyo monto asciende a la suma de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2020.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B° DIRECCION DE CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Trabajadora Social /Sra. Tatiana Toloza Núñez.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAAL/TTN/cha

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 154
Fecha: 24-12-2020

